

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 134

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 20.183

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 3 Plas.  
Resto de España. Trimestre. 5 "  
Extranjero. Trimestre. 6 "  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

## La reorganización del Ejército

El ministro de la Guerra general Echagüe ha presentado a las Cortes los proyectos de ley para la reorganización del Ejército, confirmando las halagadoras esperanzas que en ellos se tenía.

Hemos recibido un ejemplar de ellos, que atentamente nos ha enviado el conde del Serrallo, quien así demuestra—poniendo por entero sus fuerzas al alcance de la Prensa—el plausible propósito de que los proyectos de ley sean divulgados en la mayor extensión posible.

En las circunstancias actuales, huelga señalar la trascendental importancia de la labor que el general Echagüe ha emprendido, guiado por el patriótico propósito de que la fuerza militar de España disponga de la mayor eficacia posible dentro de la capacidad económica de nuestro país. Así, reforzando lo útil a expensas de aquello que huelga o no es necesario, nuestra nación se pone en condiciones de defensa, sacrificando al interés general y supremo de la patria las pequeñas conveniencias particulares—aunque tenga la fuerza de los intereses creados—que deben desaparecer, y seguramente desaparecerán en estos momentos de excepcional gravedad.

Con ejemplar patriotismo, el conde del Serrallo ha puesto su voluntad y su entendimiento al servicio de tan altos propósitos, considerando que si antes eran urgentes las reformas, ahora son de todo punto inaplazables.

Para dar una idea de ellas, del acierto con que han sido formadas, basta reproducir los siguientes párrafos de la exposición a las Cortes, en las p.tes relativas al proyecto de ley de bases para la reorganización del Ejército y al de estadística y requisición:

Las bases de reforma que para el Ejército se proponen, no son un producto imaginativo, no constituyen invención, no comprenden una transformación radical; son la resultante de un austero juicio emanado de la realidad, concreto en proyectos de ley, y circunscripto en el deseo de aprovechar los sacrificios que el país se impone por mantener en toda su eficacia las fuerzas militares.

El espectáculo de la guerra europea es una escuela práctica, donde no sólo los profesionales del Ejército, sino los menos allegados a la milicia, ven claramente surgir procedimientos que habrían sido irrealizables sin una intervención directa, inmediata, de todas las actividades de los pueblos en lucha. Con la vista fija en esas enseñanzas se ha elaborado el proyecto de reorganización del Ejército, que si no toca a nuestra actual división territorial y a las deducciones que del estudio de ella podrían aplicarse en la formación de grandes unidades estratégicas, aborda y penetra en más urgentes asuntos, puesto que el tipo perfecto orgánico lo dará el resultado de la guerra, y del análisis de la victoria surgirá el modelo más conveniente.

Se respeta, por lo tanto, la división territorial; la distribución de las tropas y servicios en las diferentes guarniciones, y se dirige la labor a favorecer la iniciativa de los generales, jefes y oficiales; crear la unidad de doctrina; completar la instrucción de las tropas y contingentes; robustecer las unidades, limitar la amplitud burocrática; dotar de material a los cuerpos armados, y ligar a las instituciones militares los intereses particulares de la industria nacional.

Esta orientación tiene un áspero camino; el de la reducción de los cuadros de generales, jefes y oficiales; por él se llega a la economía de gastos, en provecho de la mayor eficacia en la instrucción de las tropas, mediante el aumento de los efectivos en filas; pero ese camino no puede ser recorrido en una sola jornada sin que modificaciones tan profundas dejen de perturbar inevitablemente los organismos; así pues, se ha tenido en cuenta la realidad y aceptado el concepto de evolución por el cual las modificaciones de hoy preparan y conducen a las de mañana.

Redúcese y se simplifican la administración central y regional, utilizando en ellas el cuadro de segunda situación; se crean los cargos de inspectores de instrucción y de servicios, instituidos muy tardíamente en el Ejército español y copiados por los ejércitos extranjeros al mismo tiempo que en España desaparecían. Se organiza el batallón de instrucción escuela para oficiales y clases de la Infantería y elemento experimental de táctica y de tiro; se dota a todos los regimientos y batallones de cazadores, de compañías o secciones, respectivamente, de ametralladoras, y se establece en las tropas ligeras de la Infantería las compañías ciclistas.

Suprimense las tres brigadas de cazadores, y sus batallones, uno por división, van a constituir las tropas ligeras de dicha unidad, y no se transforman estos batallones en cazadores de montaña, por imposición económica, aunque reconociendo y declarando que esta transformación sería de grandísima utilidad.

La disolución de la mitad de las músicas y de todas las charangas, está inspirada en la idea de sacrificar lo agradable en pro de lo útil, para invertir la cantidad que tal supresión representa en material regimental, de que están necesitados los cuerpos.

Modifícase la organización de la segunda reserva, armonizándola con la de los cuerpos activos; se reforma la constitución de los de Baleares y Canarias, haciéndolos más aptos para su constante instrucción y más rápidos en el paso de pie de paz al pie de guerra; y se varía el número de unidades de los regimientos de África, dando a más reducidas planas mayores, mayor cantidad de tropas, con lo que se amplía el mando, acoplándolo a la especial misión de aquel ejército, y se obtiene economía y sencillez en la administración.

Por lo que a la Caballería afecta, diríjense principalmente las reformas a mejorar las condiciones de remonta, poniendo al Arma en disposición de más radicales progresos.

En cuanto a la Artillería corresponde, se ha

dado la preferencia a procurar la cooperación de la industria particular en la fabricación de elementos artilleros; se atiende a los servicios de arrastre, conducción y municionamiento; se aplica la tracción automovil, cuya ventaja y economía no es necesario encarecer, y se modifica la organización de las fuerzas de África.

Establécese una separación en los diversos cometidos y servicios del cuerpo de Ingenieros, deslindeando los que se refieren a construcción y arquitectura, de los eminentemente militares de fortificación y defensa, con lo que se logra economía de personal; algunos centros técnicos se modifican austeramente, otros se agrupan; la disminución en los gastos que ocasionan, se aprovecha en beneficio de las tropas de cazadores, pontoneros y comunicaciones.

La guerra no satisface ya sus exigencias con el esfuerzo y la vida de los ciudadanos; necesita más: exige de ellos cuanto puede aprovechar a los ejércitos y toma en sus propiedades aquello que durante la paz es un sagrado inalienable.

La Nación en armas, no sólo representa la entrada en campaña de todos los hombres capaces de manejar un fusil y dispuestos a cumplir con su deber, significa, la movilización de todos los recursos, la concentración de todas las energías, la entrega al Estado de todos los elementos.

Los campos, los talleres, las fábricas, las propiedades, los útiles de trabajo, las comodidades del lujo, el hogar; de todo se dispone, todo se ofrece al Ejército, como si el toque de llamada que convoca las reservas y reúne bajo las banderas a los hombres, alistase también y diese vida a un tiempo a toda la riqueza acumulada entre el suelo y el cielo de la Patria.

La contribución a la victoria pertenece a la Patria entera; el valor, la abnegación y el desinterés no brillan solamente en los campos de batalla, también encuentran ocasión lejos del peligro, ya trabajando en las industrias que al Ejército han de proveer de lo que necesita para moverse y combatir, ya facilitando el empleo de las enormes cantidades de material que exigen los servicios auxiliares.

El encauce y organización de este raudal inmenso de recursos, su preparación y destino, no podrían ejecutarse sin un previo y minucioso examen de ellos; éste es el objetivo de las leyes de estadística. El número de caballos utilizables, el de carros, carruajes y automóviles en sus diversas aplicaciones; los edificios propios para albergue de tropa y establecimiento de hospitales, depósitos y almacenes; las fábricas de productos alimenticios, de paño, de guarniciones, de calzado; los talleres mecánicos, las forjas y fundiciones; las industrias transformables en otras especiales de material de guerra; en suma, el conjunto de las actividades del país se anota, detalla, clasifica, distribuye, para que la rapidez en disponer de su fuerza constructora, no sea menor que el patriotismo que ha de impulsarla.

Las leyes de estadística preparan y hacen pronta la requisición; ésta, objeto de bien estudiada ley, es el tránsito automático de la Nación en paz a la Nación en guerra; ha de ser flexible para amoldarse a las costumbres del país, y rígida para evitar o castigar ocultaciones y egoísmos poco probables si se considera el temple de la raza; ha de poder efectuarse por partes y del todo, y ofrecer las legítimas compensaciones.

## El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	51.523	49
La Duquesa de Fernán Núñez	250	
Don Rafael Ayustante	10	
Don Carlos Francés, de Montoro	25	

Total 51.808 49  
La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

## LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Rafael Barrios Enriquez, ayer, por la tarde, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores García Martínez, Fuentes Breña, Barasona Gijón, Torrico García y Muñoz Cobo y el secretario don Filiberto López.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar una cuenta de estancias causadas por el enfermo Luis Cinto Sánchez en el Hospital de San Lázaro, de Granada, y remitida por el Presidente de aquella Diputación.

Aprobar también las cuentas de bagajes satisfechos por el Ayuntamiento de Montilla durante el tercer trimestre del presente año y por el de Espiel durante el primero y segundo.

Aprobar igualmente otra cuenta de gastos carcelarios satisfechos por el Ayuntamiento de Córdoba durante el segundo trimestre y que corresponden a la Diputación.

Autorizar a Antonia Pintor, en vista de la propuesta del Director de la Casa de Expositos, para que practique como matrona en aquel establecimiento benéfico.

Convocar a concurso para la última decena de Noviembre, conforme determina la ley, para el nombramiento de médicos civiles propietario y suplente de la Comisión Mixta durante el próximo año de 1916.

Disponer, en vista de un oficio del Director del Hospital de Agudos, que ingrese en el Hospicio un acogido que se encuentra impedido para el trabajo.

Conceder el ingreso en el Hospicio a Miguel Aparicio Martínez y su mujer.

Aprobar las facturas de los medicamentos facilitados por la Unión Farmacéutica al Hospital de Agudos durante el mes de Octubre.

Se dió cuenta de un oficio del presidente de la Junta provincial de Sanidad solicitando que la Diputación concediese en su Casa Palacio habitaciones para instalar el Laboratorio de Higiene y una subvención para el sostenimiento de este. Se acordó denegar la subvención, por el estado precario de la hacienda provincial y por tener otras obligaciones impuestas por el Estado, y no acceder tampoco en cuanto al local por desconocerse aún las necesidades de otras oficinas que se ha de instalar en el expresado edificio.

También se dió cuenta de una carta del presidente de la Diputación provincial de Zaragoza solicitando el concurso de la de Córdoba para oponerse al establecimiento de las zonas neutrales. Se acordó solicitar el informe de las Cámaras de Comercio y Agrícola, para responder en consecuencia.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.



El ministro de la guerra inglés lord Kitchener, cuyo viaje a Oriente está siendo objeto de grandes comentarios en los centros políticos de toda Europa.

## Almodóvar del Río

Por edictos fijados al público y firmados por el presidente de la Junta municipal del Censo, don José Natera Junquera, se ha dado a conocer el resultado de la elección de concejales de este pueblo que había de verificarse el día 14 del corriente.

Este Ayuntamiento debe componerse de once concejales y había que cubrir ahora siete vacantes, casi ocho, y digo casi ocho, porque en la renovación de 1913 fué uno de los elegidos don Francisco Espín López, quien aún no ha tomado posesión del cargo porque exige para ello que se moralice algo la administración municipal; de modo que ni es concejal ni deja de serlo, pero por tal lo tienen cuando han considerado cubierto esa vacante, quedando, por tanto, siete, que por el socorrido artículo 29 de la Ley electoral, han sido cubiertas; y proclamados concejales electos los señores siguientes: don Salvador Serrano Reyes y don Manuel Castilla Alvarez, a quienes les tocaba cesar, que han sido reelegidos, y auevos don Andrés Ortiz Egea, don Ricardo Ruiz y Ruiz, don Rafael Guzmán Heras, don Francisco Ame Granados y don Manuel Pineda Rivera.

Por consiguiente, no habrá elección en este pueblo.

Juan Rodríguez.

8 Noviembre 915.

## NOTICIAS MILITARES

Ha marchado a Montoro para incorporarse a su destino el capitán de Infantería don Angel López Montijano.

Ayer se presentó en este Gobierno militar el primer teniente de Infantería don Diego Padilla, que viene de Larache en uso de permiso.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Sagunto don Luis Vallejo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Ha marchado a Sevilla, en comisión del servicio, el capitán del Segundo Establecimiento de Remonta don Santiago S. Castilla.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Presos.—El recluso en la cárcel de Pozoblanco Antonio de San Segundo ha sido trasladado a la de Castuera.

Licencias de caza.—El gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Almedinilla don Hilario Muñoz Ramírez y don Cristóbal García Castillo, a los de Bujalance don Francisco Mellado Morales, don Pedro Caravaca Soriano, don Juan Quesada Abad y don Fernando Cerezo García, al de Palma del Río don José Montero Mejías, a los de Posadas don Antonio de la Cruz Bocero y don José Fernández y Fernández, al de Córdoba don Antonio Sánchez Serrano, al de Nueva Carteya don Federico Moreno Ruiz y a los de Poblonoero don Luis Rabuño Miel y don José Rojo Costi.

Subastas.—El Gobernador civil de Sevilla participa al de esta provincia que, siendo inhábil el día 14 del actual, fecha señalada para la ad-

misión de pliegos para optar a subastas, se admitirá hasta el día 13 del corriente.

Incorporación.—Por el presidente de la Diputación se ha comunicado al Gobernador el acuerdo de solicitar del Ministerio de Fomento que la carretera de Janja a Puente Genil sea incorporada a la del Estado.

Autorización.—El director de la Sociedad del Calamón solicita autorización para instalar un cable aéreo para el servicio de las minas de su propiedad.

Poseción.—Ayer se posesionó del cargo de oficial quinto de este Gobierno civil don Carlos Flores Freno.

## DE MONTILLA

En la finca denominada de Juan Collin, enclavada en este término y perteneciente a don Miguel Márquez del Real, falleció ayer su hijo don José Márquez Varo, víctima de larga dolencia, que vengió, con triste tenacidad, los prolijos cuidados de la ciencia y de la amante familia.

El finado tenía veintiocho años de edad y era doctor en Ciencias Químicas, carrera que había hecho de modo brillantísimo, augurándole un envidiable porvenir, para honor y provecho propio, de su distinguida familia y del pueblo que lo vio nacer.

Además de estas condiciones excepcionales, su modestia, afable trato y generales simpatías de que gozaba, han hecho que su muerte sea sentidísima por todo el vecindario.

Hoy, a las doce, fué traído a Montilla el cadáver del desgraciado joven, verificándose el entierro a las tres de la tarde.

El fúnebre fué conducido a hombros por don Félix Ponferrada, don Manuel Puig Lázaro, don Manuel Herrador Pedraza, don Juan Bautista Pérez, don José Rodríguez y don Luis Cabello.

Detrás iba una carroza de gala en la que había hermosas coronas, una de ellas del expedito a Cortes por este distrito don José Fernández Jiménez, siguiendo un enorme acompañamiento, presidido por los señores Alcalde y Arcipreste, don Antonio Jaén Alcalde y don Luis Fernández Casado, parientes y amigos de la familia del finado.

El respetable señor Márquez del Real, su digna esposa y atribulados hijos, sufren uno de esos dolores morales que sólo Dios y el tiempo pueden mitigar, pero han visto que en su gran amargura tomasen parte todos, y pedimos porque el alma de su queridísimo hijo goce, en la mansión de los justos, la inefable ventura que está reservada a los que en su tránsito por el mundo, sólo han dejado huellas de amores y nobelias.

Castro.

8-11-915.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.



El general Gallwitz, que manda uno de los ejércitos alemanes que han invadido Serbia, a las órdenes del mariscal Mackensen.

## De Instrucción pública

La maestra de la primera escuela nacional de niñas de Fuente Obejuna doña María Galán López se ha posesionado del cargo de propietaria de la segunda escuela del mismo pueblo.

El Rector de la Universidad de Sevilla ha solicitado de esta Sección administrativa que remita a dicha autoridad, antes del día 13 del actual, relaciones por orden de antigüedad de los maestros y las maestras que hayan sido admitidos al concurso de traslado del distrito de Barcelona, acompañando las instancias y documentos.

Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado de este distrito universitario las maestras doña Francisca Alvarez Gómez, doña Josefa Galisteo Noriega y doña Magdalena Irulan del Corro, y los maestros don José León Millán y don Francisco Cosano Luque.

Para el concurso que se celebrará en Granada han solicitado tomar parte las maestras doña Matilde Villa Diaz y doña Matilde Fuentes Pérez.

Han dado cuenta de haber quedado abiertas las clases de adultos que tienen a su cargo los

maestros don José León, don Francisco Aguiló, don Camilo Sánchez, don Pedro Aguilera, don Antonio Lara, don Francisco Vila, don José Górriz, don Félix Ruiz, don Juan Leira, don Narciso Mallón, don José del Pino y don Pedro Pérez Sillero.

El maestro de Zambra don Antonio del Pino comunica haber empezado las clases en su escuela.

En la habilitación de los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia se ha abierto el pago del segundo semestre de material de adultos del año actual.

Las horas de oficina son desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

La maestra de Fuente Obejuna doña Matilde Yasconi Cobo ha cesado en el desempeño de su cargo.

## DE SOCIEDAD

De paso para Granada llegó ayer a esta capital el distinguido médico don Blas Tallo Rentero, hijo del presidente de esta Audiencia.

Marcha a dicha capital con el objeto de asistir a su tío don Francisco Rentero, que se halla gravemente enfermo.

Desde hace unos días se halla enfermo nuestro antiguo amigo don José Ruiz de Castroviejo y Delgado, jefe de Sanidad militar retirado. Desearíamos que encuentre una pronta mejoría.

Se halla en esta capital el médico don Manuel Roldán Cortés.

Está en Córdoba el abogado don Agustín Aguilera Tablada.

## DE LA PROVINCIA

De Espiel  
Para la elección de concejales hay dos vacantes en el distrito primero y tres en el segundo, y se ha proclamado tres candidatos por el primero y seis por el segundo.

Hurto de trigo  
Al vecino de Belalcázar don Bernardo Molero Murillo le han hurtado cierta cantidad de trigo, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Robo  
Ante el Juzgado de Villanueva del Rey ha sido denunciado José Alfredo León Sánchez, quien robó a su hermano Lorenzo la suma de 30 pesetas, teniendo que violentar un arca para realizar el hecho.

Hurto de cerdos  
Del cortijo de Trujillo, del término de Belalcázar, han hurtado dos cerdos, pertenecientes a un tal Fermín, arrendatario del expresado predio. La benemérita practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Belofas  
Por hurtar bellotas han sido denunciados en Pozoblanco Miguel García, Francisco Dueñas García, María Fuentes Fuentes y Rafael Damián Cantador; en Villanueva de Córdoba Juan Antonio Gómez, Luis García Izquierdo, Juan Díaz Ramírez, Manuel Ramos Márquez, Leoncio Díaz Comendador, Dionisio Hernández Martínez y Guillermo Medina, y en Villanueva del Duque Francisco López Torralba.

Detención  
La benemérita de Montilla ha detenido al vecino de aquella población Manuel López Peralta, a quien tiene reclamado el Juzgado de instrucción de esta capital.

Hurto de aceitunas  
La Guardia civil de Fuente Palmera ha detenido a Caridad Tristel Bermúdez, por hurtar aceitunas en una haza de Palma del Río, de la propiedad de José Balmón Prieto.

Robo en un camino  
El vecino de Cabra don Francisco Moreno Navas ha denunciado a la Guardia civil de Nueva Carteya que, al regresar de Castro del Río y en el kilómetro 64 de la carretera de Montoro a Rute, le salieron al encuentro dos sujetos desconocidos. Uno de ellos le apuntó con una pistola y mientras el otro le sustrajo una cartera de piel de Rusia, la que contenía un billete de cien pesetas, dos de cincuenta y uno de veinticinco, mas veintitrés pesetas en plata, un reloj de oro y cadena del mismo metal, botanadura de oro y brillantes, un auller de corbata y una caja con dos figuritas de porcelana.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Hurto de leña  
En Baena ha denunciado la Guardia civil a siete vecinos de aquella población por hurtar leña en el cortijo de las Alberquillas, del mismo término.

Denuncia  
La benemérita de Fuente Palmera ha denunciado a Juan Baena Moral y Juan Serrano Ruiz, vecinos de Posadas, por cazar y usar armas prohibidas.

Testimonio de gratitud  
Señor director del DIARIO DE CÓRDOBA.—May señor mío y de mi mayor consideración: En la tarde del 2 del corriente, se me perdió en el campo, en donde estaba labrando, mi hijo Leoncio, de siete años de edad. Las sombras oscuras de la noche amenazaban a envolver la tierra con su denso manto de nieblas y, lleno de desconuelo, con el dolor propio de un padre amante que ve desaparecer a su hijo querido, tuve que ir a dar tan triste nueva a mis convecinos y familia para que me ayudasen a buscarle; mas todo fué inútil; y así pasó aquella noche y todo el día posterior con su noche respectiva, hasta que al tercero de su desaparición, Rafael Chaves, padrino del niño, hubo de encontrarle, afortunadamente, gracias a la intervención del caritativo señor Rodríguez Moreno, peón caminero encargado del trozo de carretera, kilómetros 3 al 6, que va desde Andújar a Villanueva del Duque.

# GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA \* CORDOBA \* HUELVA

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Dicho peón, viendo que la hora no era la más oportuna (7 de la noche) para que un niño de tal edad transitase solo por aquellos desolados, sospechó, con fundamento, que iría extraviado, por lo que lo recogió en su caseta, prodigándole durante dos días alimentos y cuidados. Al ir yo a agradecerle por tan paternal como desinteresada hospitalidad, me contestó que no había hecho más que cumplir un deber de caridad y que, por tanto, no era acreedor a gratificación alguna.

Verdaderamente que la sublime acción del señor Rodríguez no se paga con todo el dinero del mundo, como tampoco puede expresarse con palabras el inefable gozo que experimenté al abrazar a mi hijo. Por eso nadie, como no sea un padre, podrá darse cuenta de la magnitud de mi agradecimiento hacia el caminero Juan Rodríguez, quien tiene a orgullo ejercer hermosas acciones sin más paga que la satisfacción de su bien obrar ni más retribución que el goce experimentado al prestar auxilios al desvalido y socorrer al necesitado.

Y ya que la bondadosa nobleza de este humilde empleado de Obras públicas se niega a la percepción de cantidad alguna, quiero, al publicar esta carta, rendir un tributo de reconocimiento y amistad y ofrecer el testimonio imperecedero de mi gratitud a quien de tal modo honra al cuerpo a que pertenece y sirve de singular ejemplo para las almas caritativas.

Reciba, señor director del DIARIO, gracias mil por el favor tan grande que me ofrece al hacer público el testimonio de mi gratitud hacia el señor Rodríguez. De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m., Antonio Chaves Liseda. Fuente la Lancha, Noviembre 1915.

## TRIBUNALES

### Juicio por jurados

Hoy, ante la Sección segunda de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Pedro Vila Peña y otros, por el delito de robo.

El letrado señor Serrano López y el procurador señor García Varo tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

### Juicio oral

En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra José Portero Cañero, por el delito de hurto. La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Obregón y Austria.

### Resultado

En el juicio por jurados celebrado ayer ante la Sala segunda de esta Audiencia, y cuya causa fué instruida en el Juzgado de Montoro contra Francisco Aguilar Galán, por el delito de robo, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas, abonándole la mitad del primer año de prisión y la totalidad del exceso.

### Sentencia

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Acisclo Millán Sánchez, por el delito de hurto, imponiendo al procesado la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias y costas, abonándole la mitad del primer año de prisión y la totalidad del exceso.

## DESDE CABRA

LOS ROMEROS.—De paso para Oporto, y a ruegos de la Empresa de nuestro Teatro Principal, esta notable pareja de variedades ha celebrado tres representaciones en el mencionado coliseo, en las cuales nos dieron a conocer los números más salientes de su notable repertorio.

Elegancia, gusto, moralidad; estos son los puntos esenciales que distinguen a estos artistas de entre los muchos que cultivan este género, por lo cual gozan de la justa simpatía que les acompaña en sus exhibiciones por los distintos lugares de España y del extranjero que llevan recorridos.

ESPOSALES.—En la noche del sábado último firmaron su contrato matrimonial la simpática joven señorita Consuelo Arroyo Vázquez y el inteligente empresario de este Teatro, nuestro buen amigo don Manuel Luna Ruz.

El acto se verificó ante el ilustrado presbítero y maestro de primera enseñanza don Francisco Javier Luna, hermano del contrayente, y en él actuaron de testigos los señores don Luis Pallares Delsors, don José Pérez Arroyo, don Antonio Lama Valdelvira, don José Gozostice Morales, don Felipe Solís Vilchechón, don Elias Sánchez Villén, don Francisco Moreno Navas y don Rafael Blanco Serrano.

A causa del reciente luto de la novia, sólo revisió el acontecimiento los caracteres de renuncia íntima. Nuestro parabién a la enamorada pareja.

8 Noviembre 1915.

### El Corresponsal.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 9.  
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 71.70.—5 por 100 amortizable, 94.50.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 92.15.  
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 451.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 269.00.—Banco Hipotecario, 00.00.—Banco Hispano-Americano, 00.00.—Banco Español de Crédito, 00.00.

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.  
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 90.00.—Londres a la vista, 24.96.

## Gacetillas

### El Tiro Nacional

Una comisión de la representación del Tiro Nacional en Córdoba, de la que formaban parte el presidente de la misma señor Gutiérrez Fernández y el vocal señor Márquez, visitó ayer al alcalde señor Enrique Barrios para recabar su concurso en el establecimiento de la Escuela Militar.

El señor Enrique les dispuso una acogida muy afectuosa, ofreciéndoles su decidido apoyo. Los expresados señores visitaron luego la atención de honrarlos con su visita y nosotros la satisfacción de renovarles nuestra modesta pero muy entusiástica cooperación en los patrióticos fines que persiguen.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:  
José Bohollo Caballero, de dieciocho años de edad, que vive en el paso de la Ribera, número 33, de erosiones y contusiones.

Francisca López Cruz, que habita en la calle de la Cara, número 22, de heridas en la región frontal y antebrazo derecho.

Manuel Soto Casado, de cincuenta años, con domicilio en la plaza de Regina, número 4, de una herida en el antebrazo derecho.

Antonio Muñoz Peralas, de cinco años, que vive en la calle del Marqués del Villar, número 6, de una herida contusa en la región frontal.

Rafael Trigueros Carrillo, de veintisiete años, que habita en la calle de Alvar Rodríguez, número 8, de una contusión en la pierna derecha.

Alfonso Godejuela Gutiérrez, de seis años, con domicilio en la calle de la Cruz Verde, número 5, de una contusión en el dedo meñique de la mano derecha.

Mariano Villa Pérez, de cinco años, que vive en la calle de Montero, número 26, de una herida en la región nasal, producida por mordedura de perro.

Antonio Bellido Palomero, de dieciocho años, que habita en la calle del Cristo, número 4, de la extracción de un cuerpo extraño de la región laríngea.

María Castillo Licho, de treinta años, con domicilio en el Campo Santo de los Mártires, número 6, de la extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha.

Rafaela Chaparro Pérez, de nueve meses, que vive en la calle de los Frailes, número 61, de esguince dorso lumbar.

Y Pablo Delgado de la Orden, de catorce años, que habita en la calle de Armas, número 5, de una herida en el cráneo.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

### Gran Teatro

La empresa de este coliseo, deseosa de dar toda clase de atractivos a sus espectadores y de presentar a los artistas que mayores éxitos obtienen, ha conseguido que se detenga en Córdoba, de paso para Granada, la célebre triple Ursula López, quien se presentará mañana en el citado teatro, para lo cual se ha organizado una función que de seguro estará concurrenciosísima, teniendo en cuenta la fama de que goza la hermosa y aplaudida Ursula López.

La compañía en un excursión la Radium, notable artista del género de variedades que aparecerá también mañana ante nuestro público.

### ¿Es Ud. cultivador de olivos?

Empleando los abonos especiales compuestos de la marca inglesa ELEFANTE obtendrá insuperables cosechas; si le interesa, ensáyelos y se convencerá.—Depósitos y escritorios en EL CUBO (provincia de Zamora).

### Robo de revólvers y pistolas

Ayer, a las siete de la noche, se cometió un robo de armas en el establecimiento conocido por «La Palma», situado en la calle de la Librería, del que son dueños los señores Antonio de la Torre y Compañía.

A dicha hora se hallaba parado delante del establecimiento un carro, el cual ocultaba a la vista del público un escaparate móvil que estaba colocado en la fachada del edificio, y el cual contenía revólvers y pistolas.

Dos sujetos desconocidos, aprovechando la expresada oportunidad, se aproximaron al escaparate, y mientras uno de ellos hacía como que miraba lo que había en el interior, el otro se dedicó a sacar revólvers y pistolas y se fué con ellos, siguiendo la faena el que estaba mirando, hasta que un pequeño observó la operación del último y avisó a los dependientes de «La Palma».

Al notarlo, el desconocido emprendió veloz carrera por la calle de Maese Luis, sin que pudieran ser detenidos, ni él ni su compañero, por la dependencia del establecimiento robado que había salido en persecución de aquellos.

El número de armas robadas fué dieciocho revólvers y seis pistolas.

Del hecho se dió conocimiento a la benemérita, personándose una pareja en el citado establecimiento para empezar a practicar las diligencias oportunas encaminadas a descubrir a los autores del robo.

55 cts. El kilogramo de jabón clase primera. Plaza de la Almagra, 34 (al lado botica Dr. Villegas).

### Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Districto de la izquierda.—Defunciones: Juan Morales Góniz, de sesenta y cuatro años de edad, de asistolia; Soledad Alcázar Montes, de ocho años, de bronco-pneumonia.  
Nacimientos.—Carlos Romero Carrasquilla, José Reyes Romero y José Coronel Losada.  
Matrimonios.—Ninguno.

Districto de la derecha.—Defunciones: Francisco Carrillo Leiva, de tres días de edad, de atropello.  
Nacimientos.—Pablo Pérez Martínez, Manuel Carreras Canales y Rafael Sánchez Cobos.  
Matrimonios.—Manuel Cintas Manchado con Isabel Lara Cintas, Antonio Valdivia Ariza con Clotilde Cardador Moreno y Jacinto Quero Cosano con Eusebia Aguilera Moreno.

### COLOCACIÓN PARA TODO EL AÑO.

—La tienen segura las oficiales y ayudantes que se presenten a trabajar en la sastrería de SANCHEZ HERMANOS.

Ya llegaron las vacas esperadas por la lechería higiénica, para poder vender leche en la cantidad que necesite, tanto a su clientela fija, como al público en general. Salvadas las dificultades de adquirir ganado bueno y de abundante producción, se hace presente que en lo sucesivo no escaseará el artículo en este despacho.  
**LITRO, 60 CENTIMOS. — María Cristina, número 3.**

**DE INTERÉS.**—Pedro G. Herrero, dueño de la «Lechería Higiénica», hace presente que dentro de breves días, expondrá al público el ganado recibido de pura raza holandesa, para que pueda apreciar su inmejorable estado. Despacho, María Cristina, 3. Venta a todas horas.—Litro, 60 céntimos.

**Malos tratos**  
La vecina de la calle de la Cara Francisca López Cruz ha presentado una denuncia contra su convecina María Cubero Polo, porque la insultó y maltrató, causándole una contusión en la cabeza y otra en el antebrazo derecho, de las que fué asistida en la Casa de socorro.

**Defunción**  
Victima de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en esta capital don José Navarro Agáñez.  
Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael, asistiendo al acto numerosos amigos del finado.  
Enviamos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

### PELUQUERIA Y BAÑOS

J. Linares.—Gondomar, 4 (Frente al Mercantil)

**Foco de infección**  
Los vecinos de la plaza de Santa Catalina se quejan del lamentable estado de suciedad en que se halla la fuente instalada en la referida vía, la cual constituye un foco de infección.  
En nombre de los interesados trasladamos la queja a quien corresponda.

### NOVEDADES

—Carmen Molinello — Diego de León, 5 —  
Últimos modelos en sombreros y abrigos de señoras y niñas.—Confección de ajuares.—Grandes existencias en ropa blanca.  
Excelente calidad y precios económicos

### Hurto

Del pozo de una mina del Cerro Muriano han sustraído una maza de hierro, resultando ser autor del hecho un obrero de aquella barriada.

Pecheros y cuellos novedad en organdy (nips), acabamos de recibir nuevo surtido, últimos modelos. Precios de almacén. «La Sevillana», Cordero de Cárdenas, 24.

### LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario  
Almacén de coloniales  
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO  
ANTES  
Capatés y Compañía

### YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura  
— SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 —  
GONZALEZ HERMANOS  
Paseo del Gran Capitán, núm. 19

### Avisos útiles

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Las señoras atribuyen los dolores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre los combate con éxito.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada, se tienen con Licor del Polo.

### Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Andrés Avelino, confesor.—Mañana.—San Martín, obispo y confesor.  
Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costead por doña Angela Riobó y Milla, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costead por doña Amelia Llovet, viuda de Cañete, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.—Mañana a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.

San Rafael.—El día 14 del corriente, a las nueve de la mañana, celebrará la Ilustre Hermandad de nuestro Inclito Custodio San Rafael las solemnes honras fúnebres que anualmente dedica en su iglesia del Juramento por el eterno descanso del alma de sus hermanos difuntos.

La Junta directiva de dicha Ilustre Hermandad ruega muy encarecidamente a los cofrades de la misma que no dejen de asistir a tan piadoso acto.

### Mes de Animas

En los Dolores.—Se celebra durante la Misa de las seis y media.  
San Hipólito.—Cultos al Sagrado Corazón de Jesús en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio. Hoy en la Misa de ocho, con manifestación de la reserva Responso cantado.

San Andrés.—Hoy 4.º día de la solemne novena que a las Benditas Almas del Purgatorio se celebra en dicha parroquia, dando principio después del toque de oraciones, con letanía cantada y Lamentos, terminando con un Responso.

Los cultos de la novena los costea hoy doña Angéles de Alvear, por su esposo don Rafael López Amigo.

San Pedro de Alcántara.—Hoy octavo día de la novena que a las Benditas Animas del Purgatorio, se dedican las religiosas terciarias de San Francisco, en su iglesia de San Pedro Alcántara.

A las seis y cuarto de la noche se rezará el santo Rosario, letanía, lectura de la novena, coplas a las Animas, concluyendo con un Responso.

La novena la costea hoy la señora doña María Jesús García, y hermana, en sufragio por sus difuntos.

Las misas que se celebran el día 11 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Julia de la Torre y González (q. e. p. d.).

Su desconsolado esposo don José Nadas, madre, hermanos, madre política, tíos y primos ruegan a sus amigos y personas piadosas que concurren a Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebran el día 12 en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Matías García Barolomé y don Indalecio García y García, que fallecieron, respectivamente, el día 13 de Noviembre de 1899 y el 11 de Noviembre de 1906.  
Su familia ruega a las personas piadosas que tengan presentes en sus oraciones.

## Espectáculos

### Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal cinema.—Día de moda con la cooperación del notable violonista don Joaquín González.—Las garras de los malvados (obra policia en tres actos).—Gran revista. Pácos con interesante sumario.—A las 8 y 10.—Precios: Asientos de palco, platea y butaca con entrada, 0.40 pesetas; Anfiteatro, 0.20; Paraiso, 0.10.

Compañía dramática española de Miraranda Xirri.—En la Contaduría del Gran Teatro cordobés abrió el abono por seis funciones, de tres a sin entrada, 75 pesetas; palcos principales y proscenios segundos, sin entrada, 65; y butacas con entrada, 15. En estos precios están incluidos los impuestos.

GRAN CINE.—Gran éxito de Rafael Arco.—El misterio de West Sedright, dos partes (estrón).—A las 8 y 10.—Precios: Butaca, 1.00 pesetas; Anfiteatro, 0.50; General, 0.20.

GRAN CINE DE COLON.—Cinematógrafo por el consumo.—Todas las noches escogido programa cinematográfico.—A las 8 y 10.

### Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos), 5.  
Teléfono número 140.  
Plato del día: Manos de cerdo a la española.

### Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día: Solomillo a la Mulo-Hassan y queso de cabeza de cerdo.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

### Restaurant de Juan Ariza

EL PASAJE  
Calle de San Alvaro, número 3.—Teléfono 13.  
Especialidad en los vinos de Cruz Conde.  
Plato del día: Albóndigas a la casera y Chorizo a la riojana.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas y 250 a domicilio.

OSTRAS DE SANTANDER, en agua filtrada y esterilizada, de la Sociedad ostrícola, a 1.25 pesetas docena.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID.  
Se remite folleto a quien lo pide.

## DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Especialista de las ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y CIRUGIA

De las clínicas de los Doctores del Toro, de Cádiz, Márquez y García Mansilla, de Madrid.

Horas de consultas de una a cuatro. Gratis para los pobres a las cuatro y media. Calle Blanco Belmonte (antes Pedregosa) números 4 y 6.

## ENRIQUE VIGUERA

CORREDOR DE COMERCIO  
Cister, número 24.—CORDOBA

Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

## José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carne.  
Precios al público.—Vaca con hueso, a 2.º 20 pesetas.—Idem sin hueso, a 2.º 2.—Ternera con hueso, a 2.º 50.—Idem sin hueso, a 3.º 50.—Machos, a 2.º 00.—Tocino para hueso: Tocino fresco, sin sal, a 1.75 pesetas kilogramo.

## Anís "La flor de Ruta."

Máquina de Escribir. La mejor «Smith Premier» número 10. Si desea usted conocerla pídale al representante Antonio del Pozo, Alfaro, 76, teléfono, 100, quien se la facilitará y le dará precios y condiciones.

## ELECTRICIDAD.

Nadie hará a V. instalaciones eléctricas de todas clases como GUERRERO, ni encontrará V. en parte alguna tan variado surtido de lámparas y aparatos, para las mismas, como en la casa de GUERRERO, Francisco Guerrero: Alfonso XIII, n.º 35.

## NOTAS TAURINAS

Según datos que tenemos a la vista, el famoso espada sevillano José Gómez (Gallito) ha tomado parte durante la temporada última en el respetable número de 102 corridas, cifra no alcanzada hasta hoy por ningún otro diestro.

Antonio Fuentes y Rafael González (Machiquito) pasaron de este número, pero fué incluyendo las toreadas en América.

En referidas corridas, Gallito ha estoqueado 241 toros.

El producto líquido obtenido asciende (según cálculos hechos por el notable diestro) a la elevada suma de 90.000 duros.

Es digno de anotarse que Gallito no ha sufrido durante la temporada percauce alguno que le interrumpiera su labor.

Para el próximo domingo está anunciada en la Venta-Escuela Taurina una lección en la que el matador de novillos Marinerito estoqueará una vaca que será banderilleada previamente por Finito.

El valiente matador de toros Agustín García Malla ha sido contratado por la empresa de la plaza de Madrid para torear cuatro corridas de abono en la temporada de 1916.

Esta contrata es debida al éxito que Malla obtuvo en dicha plaza en la corrida a beneficio de Cayetano Leal.

El valiente y aplaudido matador de novillos aragonés Florentino Ballesteros se halla próximo a doctorarse.

Por lo menos, tal es el deseo de sus paisanos, quienes quieren que Ballesteros tome parte, ya como matador con alternativa, en la corrida que el domingo de Pascua de Resurrección del próximo año se celebre en Zaragoza.

Para que esto pueda llevarse a cabo, se gestionará que la alternativa le sea conferida en Madrid el domingo de Ramos.

El popular semanario taurino titulado «El paso... atrás» publicará en breve un precioso almanaque que regalará a sus suscriptores.

Trátase de un completo compendio de tauromaquia, el cual avalarán prestigiosas firmas de críticos taurinos.

En Mondéjar han comenzado los trabajos para la construcción de un circo taurino capaz para 4.000 almas.

Para ello han constituido una sociedad varios pudientes aficionados.

La inauguración de la plaza se quiere que se verifique el próximo mes de Mayo y se pretende que coincida con la prolongación del ferrocarril de Tajuña.

Probablemente Saleri II será uno de los espadas que la inauguren.

### De Lis.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 8 de Noviembre:

Gobierno militar.—Traslado de la Real orden prorrogando hasta el 30 del actual el plazo para que los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la Ley de reclutamiento pertenezcan a los reemplazos de 1912 y 1913 puedan efectuar el abono de los plazos segundo y tercero de su cuota.

Juntas municipales del Consejo electoral.—Actas de constitución de las de Villaralto, Alora, Almodóvar del Río, Adamuz, Espiel, Priego, Cañete de las Torres, Alcaeracejos, Pozoblanco, Baena y Guijo.

Sucursales del Banco de España.—Anuncio del extraviado de un resguardo de un depósito intransmisible.

Arriendo de arbitrios municipales de Córdoba.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona. Agencia ejecutiva de la zona de Priego.—Notificación de una diligencia de embargo.

Registro de la propiedad de Cabra.—Anuncio de la variación de las horas de oficina.

Comisión de Remonta de Artillería.—Anuncio para la compra de caballos en Córdoba que se efectuará en los días 16 y 17 del actual.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 10 de Diciembre para adquirir los artículos que expresa.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los administradores o representantes de la capellanía fundada en Santa Ana por don Alonso de Piedrahíta Blanco, el convento de San Agustín y la Fábrica de San Andrés; del de Fuente Obejuna encargando la busca de dos correas robadas el 22 de Octubre de la máquina de extracción de agua que la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante tiene en el Guadiato, término de Peñarroya; del de Alameda del Obispo encargando la busca de dos mulas y un mulo que desaparecieron el 15 de Octubre de una casa de Hornachuelos; del de Aguilera la de dos mulas su

# Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

**Lo que dice Dato**  
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que el Rey había llegado, sin novedad, a Santa Cruz de Mudela.

Manifestó que le habían visitado el Presidente del Consejo de Estado, el del Congreso y el Ministro de la Gobernación.

Los dos últimos le dieron cuenta de la sesión celebrada ayer en la Cámara popular.

También trataron del programa parlamentario de hoy.

Dato añadió que los telegramas de Marruecos no contenían noticias de interés.

**La cuestión de las harinas**  
La comisión de fabricantes de harinas de Andalucía que ha venido para gestionar que el Gobierno favorezca dicha industria, la cual atraviesa una gran crisis, visitó al Ministro de Hacienda y le expuso la mala situación de expresada industria.

El Ministro prometió hacer en favor de ella cuanto sea posible y recomendó a sus visitantes que trataran del asunto con el Director general de Aduanas.

La comisión está bien impresionada.

Mañana emprenderá el viaje de regreso.

**Almuerzo**  
La comisión de Sevilla que gestiona varios asuntos de interés para aquella provincia ha invitado hoy a almorzar al Ministro de la Gobernación.

**Manifestaciones de Sánchez Guerra**  
El Ministro de la Gobernación, al hablar con los representantes de la prensa, se mostró muy satisfecho de las sesiones celebradas ayer en ambas Cámaras.

Tributó elogios al discurso pronunciado por Bugallal.

Encomió la importancia del Parlamento, en el cual se disipan todas las nebulosas y se deshacen las conjuras.

Además los debates rompen la monotonía de la vida de los ministros, dedicados continuamente al expediente.

Añadió que los telegramas recibidos de provincias no contenían noticias de interés.

**Los bonos de exportación**  
Asegurase que Allende Salazar presentará en el Senado una proposición en solicitud de que se usen los bonos de exportación, a los que, según se dice, conceden los catalanes mayor importancia que al proyecto de las zonas neutrales.

**Los debates parlamentarios**  
Créese que mañana concluirá en el Senado la interpelación iniciada por don Amós Salvador.

En el Congreso principiará la discusión del proyecto de reformas militares.

Comenzará por lo que respecta a la rebaja de las edades.

**La proclamación de concejales**

Según los datos recibidos hasta ahora en el Ministerio de la Gobernación han sido proclamados concejales en toda España, con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral, 1.137 adictos, 337 liberales, 239 demócratas, 133 mauristas, 120 independientes, 65 republicanos, 51 jaimistas, 12 reformistas, 5 radicales, 5 regionalistas, 4 de la Defensa social y 50 indefinidos.

Todavía faltan algunos datos.

**Las reformas militares**

García Prieto, hablando esta tarde de las reformas militares, manifestó su creencia de que no surgirán dificultades para la aprobación de dicho proyecto, la cual se conseguirá en breve.

Añadió que no espera que se introduzcan en él modificaciones importantes.

Y, por último, aseguró que si el referido proyecto fracasara, el Ministro de la Guerra presentaría la dimisión con el carácter de irrevocable.

**Conferencia**

Cambó ha celebrado una larga conferencia con el Conde de Romanones.

**Habla Romanones**

El Conde de Romanones, hablando esta tarde con los periodistas, les dijo que dará juego la interpelación anunciada por Gasset referente a las primas de navegación.

Añadió que la discusión de los proyectos militares comenzará el viernes y que los liberales se proponen estudiarlos con detenimiento.

**La comisión de presupuestos**

Esta tarde se constituyó la comisión de presupuestos del Congreso.

Nombro presidente a Amat y vicepresidente a Ordóñez.

Amat le ha interesado que emita dictamen lo antes posible.

**Los ferrocarriles secundarios**

La comisión que entiende en los ferrocarriles secundarios se ha reunido hoy para estudiar la adaptación de la nueva ley a las compañías concesionarias de los ferrocarriles en construcción y explotación.

**Un rumor**  
Algunos periódicos publican un telegrama de Algeiras el cual recoge el rumor de que en el estrecho de Gibraltar los cruceros ingleses han echado a pique a dos submarinos alemanes.

Hasta ahora no ha sido confirmada la noticia.

**Don Melquiades Alvarez**

El jefe de los reformistas ha marchado a Oviado.

**Las zonas neutrales**

Esta tarde, al terminar la sesión del Congreso, Cambó conferenció con González Besada acerca de la fecha en que empezará la discusión del proyecto de las zonas neutrales.

González Besada cree que no podrá comenzar hasta la semana próxima.

**Otra conferencia**

El Ministro de la Guerra también conferenció esta tarde con el Presidente del Congreso acerca de la discusión de las reformas militares.

## Cambio de impresiones

El jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación e Instrucción pública se han reunido esta noche para cambiar impresiones acerca de los debates parlamentarios.

## La cacería regia

Según las noticias recibidas de Santa Cruz de Mudela la cacería a que asisten el Rey y el Infante don Alfonso ha resultado hoy muy animada.

Un tiempo hermoso ha contribuido a aumentar su lucimiento.

## Las reformas de Echagüe

En la discusión del proyecto de rebaja de las edades intervendrán Jovellar, Weyler, Galarza y Armiñana.

El Conde de Romanones, al tomar parte en el debate de las reformas de Guerra, sostendrá que no debe anteponerse la discusión de la rebaja de las edades a la de los restantes proyectos militares sino discutirse formando parte integrante de la reorganización presentada por Echagüe.

Esto, probablemente, originará un debate previo, en el que tomarán parte los jefes de varias minorías.

## Una denuncia

El general Orozco ha presentado una denuncia contra el cabo Jerónimo Hernández que ha desaparecido llevándose sesenta pesetas en valores declarados dirigidas al Capitán general de esta región.

Se practican gestiones para capturar a dicho cabo.

Créese que no ha salido de Madrid.

Hace poco tiempo escribió a sus padres, despidiéndose de ellos para siempre.

# Las Cortes

## SENADO

A las 3'45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Polo Peyrolón pide que se favorezcan los intereses de los exportadores de naranjas de Valencia.

Dato ofrece atender el ruego.

El Conde de Montefrío solicita que se active el expediente para la construcción del cuartel de Artillería de Granada y que no se reduzca la guarnición de aquella plaza.

Echagüe promete complacerle.

Sedó anuncia una interpelación sobre la política económica del Gobierno.

Entrase en el orden del día y sigue la interpelación de don Amós Salvador.

Dato usa de la palabra para contestar a Gimeno.

Afirma que el Gobierno deseaba la reapertura de las Cortes y apresuró su convocatoria cuanto le fué posible.

Refiriéndose a la última crisis recuerda que Canalejas y el Conde de Romanones las plantearon también en interregnos parlamentarios.

Sostiene que la sustitución de ministros no modifica las tendencias ni la orientación del Gobierno.

Repite que Ugarte, por motivos de salud, le pidió reiteradamente que se le sustituyera y lo mismo sucedió con el Conde de Esteban Collantes.

Niega enfáticamente las aseveraciones de que Sánchez Guerra fuera el promotor de la crisis última, pues aquel siempre se ha sacrificado en el terreno político.

Explica el asunto del empréstito utilizando los mismos argumentos que expuso a raíz del fracaso de la operación.

Defiende la política de neutralidad mantenida por el Gobierno y asegura que ninguna de las naciones beligerantes se ha quejado de la conducta de España.

Expone, con gran extensión, la labor realizada por el Gobierno, especialmente en el orden económico, asegurando que es la que nos conviene en las actuales circunstancias.

Y termina declarando que no desea vivir de la misericordia ajena sino de la eficacia de sus actos.

Don Amós Salvador rectifica.

Insiste en que se debe dar a España ejército, ejército y ejército, pues nos hallamos indefensos.

Gimeno también rectifica y reproduce la mayoría de los argumentos que expuso ayer.

Declara que, si los liberales apoyan al Gobierno, es por creer que tiene mayoría que le sigue y porque no hay otro que le sustituya.

Dato contesta que el Gobierno desea que se le combata, no que se le compeza.

Interviene Gullón en nombre de los demócratas y se declara de acuerdo con la neutralidad observada por el Gobierno.

Ugarte hace suya la explicación de la última crisis dada por Dato y afirma que se halla identificado completamente con éste.

En el mismo sentido se expresa el Conde de Esteban Collantes.

Romero, en nombre de los reformistas, dice que cree que la neutralidad de España debe ser favorable a los aliados.

Dato le contesta que no tiene inconveniente en someter a votación en la Cámara la actitud de España, seguro de que aquélla, en pleno, se mostrará conforme con el Gobierno.

Suspende el debate.

Se reúnen las secciones y procedese a la elección de las comisiones.

Reanudada la sesión dáse cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

## CONGRESO

A las 3'30 se abre la sesión en el Congreso, bajo la presidencia de González Besada.

En el banco azul figuran los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

Andrade juró el cargo de diputado.

Rivas Mateos denuncia la insalubridad de las aguas del Lozoya.

Espada ofrece ocuparse en este asunto.

Después Rivas Mateos pregunta a Andrade si derogará el decreto estableciendo los exámenes por grupos; si ha suprimido en el presupuesto del año próximo las pensiones para ampliar estudios en el extranjero y las partidas para material científico y si se hace solidario de la política docente de sus antecesores.

Andrade le contesta que ha ofrecido derogar el decreto estableciendo los exámenes por grupos cuando los estudiantes depongan su actitud.

Dice que la supresión de las pensiones aludidas se ha efectuado porque, a causa del conflicto internacional, no es posible ir a los países extranjeros para ampliar los estudios.

Y se declara solidario de la doctrina conservadora que, respecto a la enseñanza, han practicado los anteriores ministros.

Soriano pregunta: ¿su señoría es González Besada o Andrade?

Andrade le contesta: yo soy yo y me llamo Andrade.

Rivas Mateos censura la supresión del decreto estableciendo los exámenes por grupos y sostiene que es lo mejor que se ha hecho en el ramo de Instrucción pública y una reforma exigida por la pedagogía moderna.

Su señoría—agrega dirigiéndose a Andrade—hubiera sido un buen ministro de Hacienda o de Gobernación pero será mal ministro de Instrucción pública.

El Conde de Romanones exclama: ¿si no ha habido tiempo de juzgarlo?

Andrade explica el fundamento de la derogación del decreto estableciendo los exámenes por grupos.

Se muestra de acuerdo con los principios que motivaron la reforma pero sostiene que, en la actualidad, es imposible aplicarla, pues para ello precisa una buena clasificación de las asignaturas similares.

López Monis manifiesta que, a su juicio, la conducta de Andrade es un acto de debilidad ante la rebeldía de los escolares.

Varios diputados tratan de los proyectos para la construcción del Palacio de Justicia y piden que se celebre un nuevo concurso.

Burgos dice que el asunto está todavía pendiente de solución.

Pablo Iglesias pide el expediente relativo a la sentencia recaída en el pleito de los herederos de Garvey.

Garriga solicita una relación de las recompensas concedidas a los jefes y oficiales que prestan servicio en África, desde el año 1909.

Suárez Inclán hace algunas observaciones.

Garriga pide protección para las industrias agrícolas y para la ganadería y minería.

Expone la necesidad de nacionalizar las industrias militares y de que se las dote de grandes elementos de trabajo a fin de aumentar la producción.

Bugallal le contesta ofreciendo tener en cuenta las indicaciones formuladas y dice que el Gobierno ha reproducido todos los proyectos económicos y le preocupan extraordinariamente los problemas militares.

Varios diputados reproducen diversas proposiciones.

Entrase en el orden del día.

Se aprueban algunos dictámenes de incompatibilidad y se levanta la sesión.

# Provincias

## Catástrofe ferroviaria

En la línea férrea de Puente Jenil a Linares ha ocurrido una catástrofe, de la que aún se ignoran los detalles completos.

El tren mixto descendente número 104 descarriló entre Linares y Bailén, a causa de un desprendimiento de tierras originado por los temporales.

Catorce vagones se salieron de la vía y once quedaron completamente destruidos.

Resultaron un muerto y once heridos.

De estos cuatro se hallan graves.

El muerto no ha podido ser identificado. Por su traje parece un obrero y debía ir subido en los topes de un vagón.

Entre los heridos figura la pareja de la guardia civil que prestaba el servicio de escolta en el tren.

## Un crimen

Telegrafían de Granada que en el pueblo de Pulianas se ha desarrollado un sangriento e inesperado suceso.

Varios vecinos hallábanse conversando en la puerta de un estanco cuando se presentó otro llamado Francisco Martínez López, quien preguntó a aquellos si estaban hablando mal de él.

Todos le contestaron negativamente y como uno de los individuos del grupo, José Martínez González, añadiera: nadie ha pensado en eso, Francisco Martínez sacó una pistola y le disparó un tiro en la cabeza que le produjo la muerte instantánea.

El agresor se presentó a las autoridades.

## El Nuncio

Participan de Cáceres que mañana saldrá para Madrid el Nuncio de Su Santidad.

# Extranjero

## LA GUERRA INTERNACIONAL

### Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra nuestras tropas rechazaron violentos ataques de los rusos en la línea férrea de Mitau y ante Dunaburg.

En Czartwich también obligamos a retroceder a los moscovitas, haciéndoles prisioneros a tres oficiales y trescientos setenta y un soldados.

En los Balcanes los austro-húngaros han llegado hasta Ivanjka y Bijonak.

Los alemanes cruzaron por varios puntos el Morawa y se apoderaron de Krusevac, haciendo tres mil prisioneros y cogiendo diez cañones y gran cantidad de municiones y víveres.

En el teatro occidental sigue la lucha por medio de minas y bombas de mano en los Vosgos.

Nos apoderamos de Irgefinio y de varias trincheras enemigas.

En Dousin derribamos un aeroplano inglés provisto de ametralladoras.

## Comunicación austriaca

La última comunicación oficial facilitada en Viena dice lo siguiente:

En el Strypa rechazamos varios ataques de los rusos.

En Doberdo también obligamos a retroceder a los italianos.

En Cordivole sigue la lucha muy encarnizada.

En el frente serbio continúa nuestro avance. Los alemanes se han apoderado de Krujevat.

## Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice así:

Continúa el fuego de fusilería por ambas partes en la región de Loos.

Mas al Sur las patrullas libran encarnizados combates.

En el sector de Beaubais hemos obtenido ventajas.

En la Champagne continúa el bombardeo del enemigo en la región del Trapecio y nuestra artillería contesta energicamente.

## Comunicación ruso

En San Petersburgo se ha comunicado el parte oficial siguiente:

En diversos puntos del frente sigue una lucha muy encarnizada.

En la región de Misava hemos avanzado; apoderándonos de la aldea de Dava.

En Gude llegamos, en algunos puntos, hasta las trincheras del enemigo, haciéndole cuatrocientos prisioneros.

En Lissoacava también le aprisionamos gran número de hombres y cogimos cinco ametralladoras.

En Cat, Vicerico y Termellar rechazamos la ofensiva alemana.

## Parte italiano

El último parte oficial comunicado en Roma está concebido en los términos siguientes:

En Cordevole tomamos la ofensiva y, después de sangrientos combates, logramos apoderarnos de las posiciones austro-húngaras de Cordilana.

Causamos al enemigo grandes pérdidas, le hicimos bastantes prisioneros y cogimos mucho material de guerra.

En el Isonzo sigue la lucha, con éxito para nuestras tropas.

## Comunicación serbia

El último parte del ejército serbio sólo da cuenta de que sigue la lucha en Strumitza.

## Parte montenegrino

Una comunicación oficial facilitada hoy dice que los montenegrinos rechazaron al enemigo en la frontera de Herzegovina, causándole muchas bajas y apoderándose de gran cantidad de material de guerra.

En la región de Sanjok también derrotaron al adversario, que sufrió numerosas pérdidas.

## Petición de un anticipo

Comunican de Atenas que el Gobierno helénico presentó recientemente a los de las naciones aliadas una petición encaminada a conseguir un nuevo anticipo de cuarenta millones.

Parece que las naciones aliadas examinan el asunto con simpatía.

## La vigilancia del Estrecho

En Gibraltar espéranse varios cruceros ingleses para reforzar la vigilancia del Estrecho.

Los reflectores iluminan constantemente las aguas.

## La actitud de Grecia

El Ministro plenipotenciario de Grecia en París ha entregado al Ministro de Negocios extranjeros de Francia un telegrama del Presidente del Consejo griego en el que asegura que su nación continuará observando la neutralidad con carácter más sincero y benévolo respecto a las naciones aliadas.

Añade que el nuevo Gabinete hace suyas las declaraciones de Zaimis y la actitud amistosa respecto a los aliados.

Y termina manifestando que confía en que las noticias que se propagan con fines malvotos no alterarán las buenas relaciones existentes entre los países aliados y Grecia.

## Una protesta

Dicen de Washington que el Embajador de los Estados Unidos en Berlín ha recibido instrucciones para protestar cerca del Gobierno alemán contra la detención del buque americano Passabalmaba, el cual fué apresado por un submarino, hallándose en calidad de presa de guerra temporal, con dotación inglesa.

## Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente:

Siguen las acciones de la artillería en la mayor parte del frente y sobre todo en la meseta de Nouvron donde efectuamos, con gran eficacia, la concentración de nuestros fuegos sobre las organizaciones enemigas.

En la Champagne es violentísimo el cañoneo por ambas partes en la región de Tahure y en la altura de Mesnil.

En los Vosgos, al Sur de Musse, nuestros cañones demolicieron las trincheras y blocaos que servían de abrigo al enemigo.

# Ultima hora

## Un barco hundido

Madrid 10, 5'45 m.

Telegrafían de Roma que, según un despacho dirigido desde Nápoles al periódico «Giornale d'Italia» ha sido echado a pique por los torpedos de un submarino enemigo el vapor Aúcona.

Esta conducía cuatrocientos veinte y dos pasajeros y sesenta tripulantes.

Hasta ahora se sabe que se han salvado doscientos setenta y seis hombres, los cuales han llegado a Vizerta.

# MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

# Comisión de Remonta de Artillería

Comprá DE CABALLOS

La Comisión de Remonta de Artillería comprará caballos, en Córdoba los días 16 y 17 del actual, de nueva y media a doce de la mañana, en el corralón denominado Vista Alegre.

Condiciones exigidas a los caballos y yeguas que se adquirieran:

Edad de cuatro a siete años; alzada de 1'54 a 1'62 metros; peso de 400 a 500 kilogramos y en perfecto estado de sanidad, a juicio de la Comisión. El descuento de una peseta veinte céntimos por cada cien pesetas, que ordena la Ley del timbre, será por cuenta del vendedor, entregando estos los caballos con cabezala pottera y ronzal.

—El Coronel Bustamante.  
Nota.—Para más detalles dirigirse a don Sabino Rico, Brañilo la Portilla, 4, Córdoba.

# FUMADORES

Pedid papel marcas; Zeida, Batalla, Pienzo Alcolca y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

# PASTA RADIOZ

Usando esta pasta os veréis inmediatamente libres de ratas, ratones, musgones, li-rónes, comadrejas, etc.—Los resultados son sorprendentes.

Depósito exclusivo: en Córdoba, Doctor Villagas, farmacéutico, San Felipe, 13.

# Maíz Plata

Se vende clase superior, Tomás Ponce Jiménez, Claudio Marcelo, 8, 2.

# Cisco orujo.

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectolitro y a 12 reales llevado a domicilio.

# José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'50 pesetas; idem de 1.ª, kilo, a 0'46; idem de familia, kilo, a 0'40.

# GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. G

**¿De donde llega este poder milagroso?**

**EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO**  
de las curaciones obtenidas con los milagrosos **MEDICAMENTOS**  
**L A M B E R** DE FAMA MUNDIAL  
**SIFILIS • VENEREAS** DE USO UNIVERSAL

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los **CONFITES LAMBER** dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, ostarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Lamber** con la debida instrucción, 400 pesetas.

El **ROBO DEPURATIVO LAMBER**, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodema, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Robo depurativo Lamber** con la debida instrucción, 300 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

**Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, 56.-Barcelona.**

**Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad**  
De venta en Córdoba, «Union Farmacéutica Cordobesa», Claudio Marcelo, 8

**COMESTIBLES FINOS Y CHACINA.** Horno del Cristo y Bataneros, 2.—El dueño de este establecimiento tiene el honor de comunicar a sus clientes y al público en general el haber amanzado la matanza de cerdos, continuando la elaboración de sus embutidos con el mayor esmero, según fama adquirida en los años anteriores. Así mismo garantiza la pureza de sus carnes con gran rebaja de precios. Se reciben avisos para encargos de 7 de la mañana a 10 de la noche.

**VENTA O CAMBIO.**—Se vende por 125 pesetas, ó se cambia por bicicleta en buen estado, una elegante y superior máquina fotográfica para placas de 9 por 12 y películas de 3 por 10 1/2. Puede verse todo el día en la calle Duque de la Victoria, núm. 1.

**FARMACIA.**—Se vende una en la ciudad de Huelva, que cuenta con numerosa clientela y muy surtida. Puede verse y tratar, con su dueño en la referida ciudad, calle Concepción, núm. 6. 10-8

**LA FERRITERIA DE LA CAMPANA** vende la última butaca-hamaca, de última creación, patentada, muy cómoda y práctica, particularmente para campo. Precio módico. 10-9

Se venden en la calle Mucho Trigo, núm. 35, un par de puertas de calle, seminuevas y otro par de puertas de habitación, completamente nuevas. Se darán en precio arreglado. 6-8

**La Estrella**

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**  
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6  
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

**BANQUEROS:** Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

**LA ESTRELLA** tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**D. Antonio Conrotte.** Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**Accidentes del Trabajo**  
**La Estrella** trabaja este ramo a primas muy reducidas y repondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.**

**CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL**  
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS  
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA  
PIDANSE EN ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

**ESTÓMAGO**  
**LOS COMPRIMIDOS**  
**Escobar López**  
curan siempre y para siempre todas las enfermedades del  
**Estómago é Intestinos**  
(Pídase en Farmacias y Centros de específicos).

**AGUAS DE VILLAHARTA**  
**MANANTIAL DE SANTA ELISA**  
El más alcalino.  
Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.  
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.  
Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.  
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).  
Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

**PASTILLAS**  
**MORELLO**  
Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

**Almanaque Bailly-Bailliére**  
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913

EN RÚSTICA 1,50 ptas.  
ENCUADERNADO 2 pesetas

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de franquía y certificado.

**La Mundial**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**  
Domicilio: MADRID.—Alcalá, número 17

Capital social. . . . . 1.000.000 de pesetas suscripto  
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mltimos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro  
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío  
Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20  
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.  
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

**Pérdida**  
El día 30 se extravió una sortijita de niña, con perlas; la persona que la presente en la calle Cister, núm. 14, se le gratificará si lo desea.

**PATRONOS.**—La Sociedad de seguros «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á los obreros y dependientes, cubriendo todos los riesgos, incluso hernias, á primas ventajosas. Servicio organizado en toda la provincia. Subdirector, don Antonio Conrotte; oficinas en Córdoba, Alfaro, 28 y 30. 30-21

Se vende aceitunas partidas y enteras de sijo y verdes, á precios módicos, por cuenta del cosechero. Para precio y condiciones, Abéjar, 38. 5-4

**AUXILIAR DE FARMACIA.**—Se ofrece con 16 años, práctica en Madrid y capitales de provincia, casado, sin hijos. Informes á satisfacción. Razón, María Cristina, 2, principal, Córdoba. 5-2

**HUESPEDES.**—Doña Rosario Gómez, viuda de Arévalo, dueña de la casa de viajeros, situada en la calle Fernán Caballero, núm. 27, en Sevilla, participa á su numeroso cliente a cordoba que ha introducido importantes mejoras en la misma, siendo el servicio esmerado y económico.—Rosario Gómez, Fernán Caballero, núm. 27, Sevilla. 30-4

Burro rucio pequeño, extraviado de la dehesa de Pedrajas. A quien indique su paradero ó lo entregue se le gratificará. Juan Rafo, núm. 44. 5-4

**ALMONEDA.**—Se venden muebles, sillas y otros utensilios, solo por cinco días, á todas horas del día, San Francisco, núm. 64.

**PAJA DE TRIGO** superior calidad en paca. Precio y condiciones «El Sport», Omdel del Robledo, 3, teléfono 189. 11

**ARRENDAMIENTO.**—En el día se arrienda el piso principal de la casa número 52, calle Alfonso XII. Para precio y condiciones, casa núm. 10, calle Capuchinos. 10-8

**Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola**  
Máquinas agrícolas y piezas de recambio de todas clases.  
**ESPECIALIDAD EN ARADOS BRABANES**  
Representante en Córdoba: D. ANGEL SUAREZ VARELA  
Sucursal en Córdoba: AVENIDA DE CANALEJAS, 9 (antes Tejares)

Exportación de aves, pájaros de canto y lujo, canarios belgas, holandeses, flautas y del país.—Pedid catálogos

**R. BADIA**  
Montesión, 9.—BARCELONA

**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS  
DE  
**VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ**  
Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso	de 31 X 15 X 6 cms.	á 50 ptas. millar
> grueso y mediano	de 31 X 15 X 3 1/2	> á 40 >
> morterete	de 28 X 14 X 5	> á 40 >
> alfajía	de 34 X 16 X 2 1/2	> á 40 >

**VENTA** de una bicicleta marca Dürrkopp, una máquina de coser de mano sistema Wertheim, módico precio. Carniceros, núm. 25. 5-4

**ARRENDAMIENTO.**—Desde el día se hace de la casa núm. 8, calle Santa Victoria, y del piso bajo independiente de la núm. 17, duplicado, calle Arroyo de San Lorenzo. Para tratar, San Eulogio, 6. 5-4

**ARRENDAMIENTO.**—Desde el día se hace de la casa núm. 20, calle de Armas. Para verla y tratar, Plaza de las Cañas, 1, Almacén de Coloniales. 10-10

Se vende lana superior de vellón en la calle Enrique Redel, núm. 1. 10-8

**SE DESEA** socio capitalista y de reputación, para buen negocio. Darán razón, Fitero, 3. En la misma casa se vende: mesa estufa con bayeta, un reloj, muestra con su pesante, un teléfono con aparatos para bufete y varios objetos más. 10-10

**CASA DE HUESPEDES** de Rafaela Arenas, viuda de Moreno, Gondomar, núm. 6.—Córdoba. 20-8

**OFICINAS DE MODISTA.**—Si queréis ganar seis ó siete reales ó más sabiendo trabajar en cuerpos ó faldas. También hacen falta ayudantas y aprendizas que ganen un real diario, en la calle Angel de Saavedra, núm. 7. 20-17

**PÉRDIDA.**—Perro cruzado en «Seter», blanco con manchas color romero, pelo largo; atiende por Romero. Se gratificará á quien lo presente Comedias, núm. 7 (calleja). 3-3

**ARRENDAMIENTO.**—Desde el día se hace de un apartado completamente independiente, compuesto de piso alto y bajo, con vistas á la calle y cielos rasos, en precio de 17 pesetas 50 céntimos. Puede verse, en la calle Abéjar, núm. 18, y desde el día se puede ocupar. 3-3

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace de unas habitaciones amuebladas, con ó sin asistencia, en la calle Argote, núm. 4. En la misma se venden mesas y cuadros antiguos, puertas y otros objetos. 10-3

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace, desde el día, de la casa calle de San Fernando, 111. Para verla y tratar en la Administración de este periódico. 10-8

**Gran Hotel Barcelona**  
Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.	Pensión completa desde 7 pesetas.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.	Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Ascensor.—Calefacción central.	Precios relativamente módicos.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.	

Director propietario: **José Galán Díaz.**

**VENTA** de una bicicleta marca Dürrkopp, una máquina de coser de mano sistema Wertheim, módico precio. Carniceros, núm. 25. 5-4

**ARRENDAMIENTO.**—Desde el día se hace de la casa núm. 8, calle Santa Victoria, y del piso bajo independiente de la núm. 17, duplicado, calle Arroyo de San Lorenzo. Para tratar, San Eulogio, 6. 5-4

**ARRENDAMIENTO.**—Desde el día se hace de la casa núm. 20, calle de Armas. Para verla y tratar, Plaza de las Cañas, 1, Almacén de Coloniales. 10-10

Se vende lana superior de vellón en la calle Enrique Redel, núm. 1. 10-8

**SE DESEA** socio capitalista y de reputación, para buen negocio. Darán razón, Fitero, 3. En la misma casa se vende: mesa estufa con bayeta, un reloj, muestra con su pesante, un teléfono con aparatos para bufete y varios objetos más. 10-10

**CASA DE HUESPEDES** de Rafaela Arenas, viuda de Moreno, Gondomar, núm. 6.—Córdoba. 20-8

**OFICINAS DE MODISTA.**—Si queréis ganar seis ó siete reales ó más sabiendo trabajar en cuerpos ó faldas. También hacen falta ayudantas y aprendizas que ganen un real diario, en la calle Angel de Saavedra, núm. 7. 20-17

**PÉRDIDA.**—Perro cruzado en «Seter», blanco con manchas color romero, pelo largo; atiende por Romero. Se gratificará á quien lo presente Comedias, núm. 7 (calleja). 3-3

**ARRENDAMIENTO.**—Desde el día se hace de un apartado completamente independiente, compuesto de piso alto y bajo, con vistas á la calle y cielos rasos, en precio de 17 pesetas 50 céntimos. Puede verse, en la calle Abéjar, núm. 18, y desde el día se puede ocupar. 3-3

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace de unas habitaciones amuebladas, con ó sin asistencia, en la calle Argote, núm. 4. En la misma se venden mesas y cuadros antiguos, puertas y otros objetos. 10-3

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace, desde el día, de la casa calle de San Fernando, 111. Para verla y tratar en la Administración de este periódico. 10-8

**FERNANDO GUIJO**  
**Dentista**  
Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

**CASANA, DENTISTA.** SUCESOR DE M. BELMONTE  
Marqués de Boil, 2